Me llamo Kika, trabajo en el Ayuntamiento de Madrid desde hace más de 27 años, empecé como administrativa y ahora soy técnica de gestión grupo A2, hace unos pocos años que puedo decir que trabajo tranquila pero no siempre ha sido así en este Ayuntamiento.
Pertenezco a una buena familia de origen gallego y navarro, tengo ya 58 años. Toda mi vida laboral, salvo alguna chapucilla anterior, la he realizado en el Ayuntamiento de Madrid.
Siempre he compartido mis posibilidades de acción con la gente que me rodea, ayudando a mis compañeras y compañeros a ser un poco más felices en el trabajo, o al menos lo he intentado, ahora soy delegada sindical de CCOO y al mismo tiempo soy presidenta de honor de un club de golf que constituimos entre varios trabajadores del Ayuntamiento en 1997, lo que no creo que resulte contradictorio aunque pudiera parecerlo a simple vista.
Mi carrera laboral ha sido siempre como funcionaria de carrera y está plagada de acontecimientos curiosos, muchas veces bastante malos para qué negarlo: me topé con un Matanzo, concejal del Ayuntamiento cuyas malas dotes se hicieron notar pronto y que no fue excluido de la política municipal hasta hacer mucho daño, así como con jefes y jefas que adolecían de tener una mínima sensibilidad en el trato con las personas. Aun así he intentado no personalizar los hechos y por el contrario me he ocupado de analizar y estudiar desde mi subjetiva perspectiva este fenómeno.
El Ayuntamiento de Madrid, como en general España, tenía una pesada herencia de franquismo y clasismo cultivado socialmente durante años de dictadura política y moral de un régimen del que aún estamos viendo los últimos coletazos que ha remarcado las diferencias entre unos y otros en vez de tratar de limarlas, ya se sabe que aquí hay personas que se consideran de rancia estirpe.
Cuando entré en este Ayuntamiento en 1988, éste era un núcleo rancio y nepotista en el que los puestos de trabajo de la jerarquía administrativa quedaban determinados y fijos como clases sociales o más bien castas de difícil comunicación y acceso de abajo arriba, aunque sí hubo casos que con su esfuerzo o un buen padrinazgo consiguieron ir subiendo en la escala funcionarial.
Me parece que ningún grupo político, respecto a esta concepción antigua de la estructura administrativa, se esmeró en sustituirla por algo distinto, tampoco hay que negar que el poder de las “castas” funcionariales es complicado de sortear y el proceso que sufrimos a partir del año 2003, bañado en tintes de modernidad, no hizo más que abundar en el problema pero con otros collares.
En consecuencia hemos tenido 26 años de gobiernos municipales que sintonizaban con una estructura rígida y de clases y que no han hecho ningún favor a la administración de la “cosa” pública municipal.
Respecto a uno de los temas que más me preocupa el “moobing”, puedo decir que sufrí, en al menos dos ocasiones, situaciones de acoso laboral la primera al principio de mi carrera y la otra más reciente hace unos 6 años que, aunque denuncié esta segunda a mis superiores, como pasa siempre tuve que salir de mi puesto para no caer en una depresión permanente motivada por esa situación; un acoso realizado por una trabajadora-jefa que luego fue ascendida a subdirectora general. Lo superé bastante bien para qué negarlo pero…….por desgracia algo ha removido mis recuerdos.
Ahora mismo soy conocedora de situaciones similares y creo que como sindicato estamos obligados a responder y acudir en la ayuda de las personas afectadas, y sin embargo no

podemos, ni siquiera con la normativa en la mano pues sin el apoyo valiente de las personas directamente afectadas o el grupo que rodea a la persona que sufre esa situación, llevar a buen término y resolver una realidad complicada como es el acoso laboral es algo imposible. De hecho el protocolo que existe para este Ayuntamiento no está funcionando.
Me siento muy triste porque se siguen repitiendo fenómenos de intransigencia laboral y clasismo insoportable y rancio, a veces de la mano de personal venido de otras AAPP, otras por personal de toda la vida de esta administración, realmente pienso que si ya teníamos al monstruo dentro como pasó en mi caso, no necesitábamos que nos viniera de fuera.
Ya escribí en este mismo boletín de CCOO un artículo sobre el paradigma de Madrid (Spoil System) y sobre la pena que me producía ver cómo una administración podía ser tomada como botín por un clan de funcionarios, no entiendo la política de clanes respecto a los empleados y empleadas públicas ni los de dentro ni los de fuera.
Creo que es un buen momento para que nuestra actual alcaldesa, a la cual admiro por su coherencia y naturalidad, tome definitivamente las riendas de una administración que ha sido siempre nepotista a nivel funcionarial, y que acometa ese trabajo rompiendo el viejo esquema de colocación de clanes mediante libres designaciones , pero fundamentalmente lo que le ruego es que promueva la creación de una comisión o consejo o como estime mejor denominarlo y, en su caso, dentro de la Gerencia de la Ciudad que pueda dar voz y oídos y sobre todo respuestas a aquellas trabajadoras y trabajadores que sufren en solitario, debido al miedo que se crea en el entorno de los y las déspotas, situaciones de acoso laboral indecentes.
En el Ayuntamiento hay profesionales suficientes para que se pueda constituir un equipo multidisciplinar que trate correctamente estos temas, pues los sindicatos tan sólo podemos dar apoyo a quien lo necesita y asistir a la persona afectada en lo que podamos, sin embargo no tenemos la preparación suficiente para acometer y profundizar en todas las variables que atañen a casos tan delicados y complejos.
Por eso me atrevo a pedirle su apoyo en este asunto directamente relacionado con salud laboral y que creo indispensable para lograr la felicidad y bienestar en el trabajo que a su vez, facilite un mejor servicio público a la ciudad lo que debe ser siempre y en todo caso nuestra primera exigencia.
Gracias por leer esta carta hasta el final.{jcomments on}